



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de abril de 2010

Expediente N° 8.339/07

RESD-EXA: 116/2010

VISTO:

Que en el día de la fecha el Sr. Decano de esta Facultad, Ing. Norberto Alejandro Bonini, debe trasladarse a la localidad de Orán;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, le corresponde a la Vicedecana, Prof. Silvia Luz Rodríguez, ejercer las funciones directivas propias de este Decanato;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones directivas propias de Decanato, en el día de la fecha, por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes, a las Direcciones Administrativas Académica y Contable y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS